

INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA CON ÉNFASIS AL RELACIONAMIENTO COMERCIAL CON VENEZUELA EN EL SIGLO XXI

ECONOMIC INTEGRATION OF COLOMBIA WITH EMPHASIS ON THE TRADE RELATIONSHIP WITH VENEZUELA IN THE 21ST CENTURY

NOMBRE DE LOS AUTORES

Juan Sebastián Jiménez Cruz

Resumen

La integración económica es un mecanismo en el cual dos o más países buscan un relacionamiento común. El objetivo es establecer uniones económicas y comerciales a través de acuerdos en búsqueda de beneficios mutuos para cada país. La investigación se enfoca en conocer la evolución de los diferentes tipos y métodos de integración económica implementados por la República de Colombia con la República Bolivariana de Venezuela a lo largo de del siglo XXI, considerando sus respectivas oportunidades al ser países fronterizos y los desafíos económicos que surgen en la relación entre ambos. Para ello, se analizaron y consultaron documentos científicos e institucionales, con el objetivo de comprender la relación entre los gobiernos colombiano y venezolano a lo largo de este siglo XXI y sus respectivas participaciones en los distintos bloques comerciales latinoamericanos y regionales. Además, de enfatizar y analizar si la integración económica llevada por ambos países es realmente beneficiosa por medio de la apertura a dialogar por medio de estos bloques aun dando a conocer las difíciles situaciones económicas que enfrenta la República Bolivariana de Venezuela y que afectan en parte a los diversos sectores de la República de Colombia.

Palabras Claves: Integración, Economía, Dolarización, Acuerdos, Colombia, Venezuela.

Abstract

Economic integration is a mechanism in which two or more countries seek a common relationship. The objective is to establish economic and commercial unions through agreements in search of mutual benefits for each country. The research focuses on the evolution of the

different types and methods of economic integration implemented by the Republic of Colombia with the Bolivarian Republic of Venezuela throughout the XXI century, considering their respective opportunities as bordering countries and the economic challenges that arise in the relationship between them. For this purpose, scientific and institutional documents were analyzed and consulted in order to understand the relationship between the Colombian and Venezuela governments throughout the 21st century and their respective participation in the different Latin American and regional trade blocs. In addition, to emphasize and analyze if the economic integration carried out by both countries is really beneficial by means of the opening to dialogue through these blocks, even making known the difficult economic situations faced by the Bolivarian Republic of Venezuela and that affect in part the different sectors of the Republic of Colombia.

Keywords: Integration, Economy, Dollarization, Agreements, Colombia, Venezuela.

Introducción

Durante los siglos XX y XXI, la integración económica ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y la estabilidad regional en América Latina. En este dinámico proceso, Colombia y Venezuela surgen como actores clave, a pesar de los conflictos políticos que obstaculizan sus relaciones bilaterales. No obstante, ambas naciones buscan activamente forjar una integración económica que abra las puertas a nuevas oportunidades y plantee desafíos significativos para ambas partes. A lo largo de la última década, estas dos naciones no solo tienen en común la frontera, sino que también están entrelazadas por vínculos históricos, culturales, sociales, y económicos. Estos elementos han dado nueva forma a una relación comercial que, en algunos años, ha experimentado varios declives, pero que en otras ocasiones ha logrado fortalecerse mediante la utilización de canales tanto políticos como comerciales.

Esta investigación explorará las perspectivas de integración económica entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela durante el siglo XXI. Se destacarán los

posibles beneficios y desafíos que ambas naciones enfrentan en la construcción de una relación que fomente la colaboración mutua y beneficiosa en el ámbito económico. Además, se busca contribuir en la comprensión del valor para llevar a cabo una integración económica que promueva el desarrollo económico no solo de estos países, sino también de toda Latinoamérica.

Problema de investigación

Pregunta Problema

¿Cuál es el estado de la integración económica de Colombia con énfasis al relacionamiento comercial con Venezuela en el siglo XXI?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la integración económica de Colombia con énfasis al relacionamiento comercial con Venezuela en el siglo XXI.

Objetivos Específicos

1. Describir la evolución que ha tenido la integración económica entre Colombia y Venezuela en el siglo XXI.
2. Investigar cuáles son las oportunidades económicas que Colombia ha desarrollado con Venezuela en el siglo XXI.
3. Examinar los desafíos que ha tenido la integración de Colombia con Venezuela en los últimos años.

Justificación

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer la situación económica y social que caracteriza la relación entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. Se focaliza en la evolución de la integración desde los años 2002 a 2023. La integración económica de estos países ha experimentado variaciones significativas en sus comportamientos fronterizos, de manera irregular y afectada por posturas políticas que influyen

en el ámbito económico. Los pasos fronterizos descuidados se convierten en puntos críticos donde proliferan la ilegalidad, la informalidad laboral, el desempleo y la falta de actividad comercial, generando un escaso control sobre las mercancías provenientes de ambos lados de la frontera.

En vista de estas coyunturas que presentan la relación binacional, es imperativo realizar un análisis de la importancia de la integración económica para ambos países y para Latinoamérica. Ambas naciones comparten importantes recursos significativos, y cada una destaca en su actividad comercial principal que ha sido fortalecida y mejorada tanto a nivel interno como de manera internacional. Esto resalta la relevancia de contar con un socio comercial de gran tamaño e importancia, resaltando la trascendencia de la integración económica en Latinoamérica.

Viabilidad

La propuesta de investigación sobre la integración económica de Colombia, enfatizando el relacionamiento comercial con Venezuela en el siglo XXI, se presenta como un estudio que, a través de documentos y autores, demuestran la relevancia estratégica del tema y evalúa el panorama regional latinoamericano.

Se destaca como un punto a favor crucial para ambas naciones la proximidad de sus zonas fronterizas, tanto para el tránsito de personas como de carga. Además, se reconoce una historia relevante que ha ido desarrollándose a lo largo de los años, contribuyendo a establecer bases sólidas para las interacciones comerciales.

Otro aspecto positivo es la observación de cambios significativos que han sido presenciados e influenciados por la cercanía entre ambos países. Esta proximidad hace que la propuesta de una integración económica sea más adaptable, ya que estos cambios generan oportunidades y desafíos que, al implementar algún acuerdo, pueden ser identificados con mayor facilidad. La existencia de áreas de fronterizas con condiciones logísticas adecuadas proporciona la posibilidad de agilizar, optimizar y ser eficientes, maximizando así los beneficios económicos

para ambas naciones. Se puede distinguir un futuro en el que se anticipen y se conforme un sistema integrado y próspero.

Estado del Arte

Relaciones comerciales binacionales, Colombia y Venezuela, socios históricos, Período 2005-2019

Según García y Panizo, (2021), en su estudio, buscaban identificar las variaciones comerciales mediante la relación histórica de intercambios económicos y fundamentada en las necesidades de Colombia y Venezuela, identificando las estrategias utilizadas para fortalecer las relaciones internacionales de ambos países y que superan las diferencias políticas e ideologías modernas e históricas de esta relación binacional. Para ello analizo el comportamiento comercial que existe entre Colombia y Venezuela durante el siglo XXI, además de mirar las necesidades y su adaptación hacia las condiciones normativas por la OMC, para ajustarlas a las dos economías y así poder comprender las operaciones comerciales de casi 15 años y su beneficio para la balanza comercial y sus indicadores económicos fortalecidos por el dinamismo de los acuerdos y operaciones de comercio internacional y el relacionamiento comercial binacional.

Relaciones diplomática Colombia-Venezuela, periodo 2006- 2014: Consecuencias en el sector lácteo colombiano.

Según Hart y Trocha, (2019), trata el tema de las relaciones diplomáticas desde los conflictos limítrofes al pasar de los años y como estos fueron superados a través de la obtención de resultados en los acuerdos y tratados, siendo estos el camino hacia la búsqueda de un comercio bilateral e integración binacional para la obtención de resultados positivos durante los periodos de 2006-2014, en los cuales se presentaron varios altibajos debido a las diferencias ideológicas por parte de los gobernantes de Colombia (Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos) y Venezuela (Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro Moro), que generaron deterioro y desequilibrios sociales, humanitarios y económicos, enfatizando en el tema del sector lácteo y

en general a la hora de hablar de relaciones diplomáticas que dieran a conocer las consecuencias o beneficios de las relaciones comerciales.

El giro de la política exterior colombiana

Según Ramírez, (2011), el giro a la política exterior colombiana se dio a partir de la asunción de Juan Manuel Santos al gobierno, cuyo objetivo era recomponer las relaciones políticas y comerciales con países como Ecuador y Venezuela. Teniendo en cuenta un gran aliado como lo es Estados Unidos, para poder construir una orientación a la política pública del estado enfocada en implementar las relaciones internacionales eficazmente por medio de la inversión extranjera directa y el compromiso empresarial de poder revertir los conflictos fronterizos, por medio de la implementación de condiciones y acuerdos tanto con entes del conflicto armado como también con la nación de Venezuela, reforzando temas de seguridad, infraestructura, servicios básicos y en temas económicos el paso de mercancías provenientes de ambas naciones.

El comercio colombo-venezolano: características y evolución reciente

Según Umaña, Uribe, Acosta y González, (2010), enfatizan en que el comercio colombo-venezolano tuvo su crecimiento más significativo en los periodos de 2004-2009 debido a las políticas y acontecimientos económicos en ambos lados de la frontera. En Venezuela debido al auge por los altos precios del petróleo y en Colombia debido a la implementación de políticas económicas privilegiando la producción de bienes de consumo y el desarrollo de un fuerte y eficaz comercio bilateral.

Colombia y Venezuela: a repensar los acuerdos económicos para relanzar la integración bilateral

Según Mora y Vargas, (2011), realiza un estudio sobre la integración colombo-venezolana, enfatizando en la importancia de implementar acuerdos comerciales para dar seguridad en la frontera y luchar contra el narcotráfico en este paso fronterizo. Además de que ambas naciones contemplen los esquemas económicos regionales como lo son la ALADI o la Can, que ayudan a reintegrar los procesos de comercio de bienes, servicios y capitales afectados por los campos políticos y sociales.

La CEPAL y la integración económica de América Latina

Según Tavares y Gomes, (s/f), enfatiza en los desafíos de Colombia y Venezuela en los problemas internos por los que afronta cada país, en especial Venezuela, por los que tiene sanciones económicas y problemas con su moneda nacional. Por eso el autor aclara que un pequeño paso es implementar un proceso de acuerdo con países vecinos, en especial Colombia por la ventaja de tener zonas fronterizas, solo que deben enfocarse en poder que las zonas puedan cumplir las funciones por las cuales se fundaron y generar un crecimiento.

El regionalismo abierto y la integración económica

Según Fuentes, (1994), se debe dar razones de mayor interdependencia económica, para que las naciones de Colombia y Venezuela puedan generar una expansión en el comercio y a inversión, por medio de los acuerdos de integración que permitan producir un regionalismo abierto, este concepto trata de afianzar los vínculos y los procesos de integración impulsadas por políticas para que los países aumenten la competitividad en la región y se puedan generar una economía internacional más abierta y transparente.

Caracterización de los antecedentes y expectativas colombianas en la integración económica latinoamericana

Según Sanclemente y Marín, (2020), da a conocer la participación de Colombia en dos bloques regionales de integración los cuales son la comunidad andina de naciones y la alianza del pacífico, que aportan bastante en los acuerdos de Colombia con otros países pero que ocurren en diferentes momentos de la historia. Enfatizando en determinar los aciertos y desaciertos de Colombia al hacer aporte de estos grupos de integración regional y así poder lograr un fortalecimiento comercial y económico, abarcando temas como la globalización y el libre comercio.

Análisis de la relación binacional de integración económica: Colombia y Venezuela entre los años 2005 al 2019

Según Mogrovejo, García y Panizo, (2021), resalta las alianzas, relaciones económicas y comerciales binacionales, priorizando los intereses de cada nación y cuantificando y analizando el comportamiento de las variables económicas con bases de datos y estudios probabilísticos que permitan reflejar la participación de Colombia y Venezuela en el comercio global.

Dolarización de la economía venezolana desde el enfoque de la demanda de dinero.

Según Urdaneta, Borgucci, Moran y Farinango, (2019), trata el tema de la dolarización en Venezuela, y la califica como informal en la economía; esto se debe a la evolución de la demanda de dinero en Venezuela debido al incremento en el monto de las exportaciones petroleras, ocasiono el aumento de la demanda de dinero en moneda nacional. Este fenómeno ocasiona que, al momento de exigir pagos en divisas, al momento de comprar mercancías o servicios demandados genera la situación de que se realicen los pagos en dólares y no en bolívares aun así este legalmente prohibido. El autor plantea analizar el proceso de dolarización de la economía venezolana desde un enfoque de demanda de dinero durante 1990-2015, mediante la aplicación de un modelo empírico de demanda de dinero, tomando indicadores macroeconómicos como el consumo e inversión en la economía.

Dolarización y Desdolarización ¿un dilema en Venezuela?

Según Sequín, (2022), se enfoca en tratar el tema de la dolarización en las últimas dos décadas, y evalúa como la economía venezolana llegó a un periodo inflacionario, debido a la sustitución de la moneda nacional por monedas foráneas como: dólar americano, euro, peso colombiano y el Real brasileño, y también en algunos casos verse el oro en transacciones para obtener recursos del uso diario. El autor evalúa pasar de la dolarización a un proceso de desdolarización mediante el fortalecimiento de la economía petrolera a otros recursos.

Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011), Identificación de capital social y compensación económica.

Según Echeverry, (2017), los movimientos migratorios han sido constantes en la historia de estas dos naciones e influyen en el desarrollo y evolución de los pueblos, por factores como los cambios de gobierno, impacto económico, sociales, etc. Por lo que el autor enfatiza en analizar y presentar las causas de la emigración venezolana, validando datos y estadísticas para evidenciar el fenómeno.

Marco Legal

Tratado de Montevideo

El tratado de Montevideo se formalizó a mediados de los años 1959-1960, debido a la necesidad de idear una forma de agrupación subregional, con el fin de generar un esquema global de integración económica para América Latina. En Montevideo se adopta un plan de integración que consiste en el establecimiento de una zona de libre comercio y a partir de este, realizar una creación gradual de un mercado común regional conformado por los países

fundadores como Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y posteriormente Argentina, Bolivia, Brasil, México, Paraguay y Uruguay. Por estas uniones y los objetivos por lo que se formó este tratado, se planteó la formación de artículos y resoluciones para no favorecer a ninguna nación por encima de otra y que el tratado tuviera un tribunal arbitral para tratar temas incompatibles entre los países al realizar acuerdos subregionales. Cárdenas y Peña, (1968).

Protocolo de Trujillo

Se estableció en 1996 para buscar el bienestar de los países andinos, creando la Comunidad Andina de naciones con su respectivo sistema de integración. Implementando una coordinación entre los órganos e instituciones que toman las decisiones como el concejo andino de ministros de relaciones exteriores, consejo presidencial y comisiones, secretarías y tribunales de justicia. (Mogrovejo, García y Panizo, (2021)).

La Comunidad Andina (CAN)

La comunidad andina fue constituida por medio del Acuerdo de Cartagena del 26 de mayo 1969, por Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador; con el objetivo de fomentar el desarrollo, integración económica y cooperación internacional entre países miembros como un mercado común latinoamericano, mediante la eliminación de barreras arancelarias a la hora de comercializar y también busca promover regímenes aduaneros para construir habilidades comerciales en el mercado mediante la eliminación de obstáculos técnicos. (Mogrovejo, García y Panizo, (2021))

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

En búsqueda de la integración regional y continuara lo establecido en el tratado de Montevideo, se fundó el 12 de agosto de 1980 la asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que consiste en ser un organismo intergubernamental que promueve la integración de la región con el objetivo de establecer un mercado común latinoamericano, facilitar el comercio y el acceso a

mercados, transporte, cooperación educativa y cooperación científica. Por medio de preferencias arancelarias y brindar acceso a los mercados de los países miembro que son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y además fomentan la competitividad de las industrias en esos nuevos escenarios. (Gov.co).

Acuerdo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela sobre el transporte internacional de carga y pasajeros por carretera.

Fue constituido mediante la aprobación de la ley 2301 del 10 de julio de 2023, constituida por 36 artículos que tienen como objeto de promover la integración económica y social en beneficio de ambas naciones, por medio de un instrumento legal, regularizar la circulación del transporte internacional de carga y pasajeros por carretera y dar impulso al desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de ambas naciones.

Metodología

La metodología utilizada para la realización de este documento es de enfoque cualitativo. Esto se debe a que abordaremos temas de naturaleza cualitativa relacionados con la integración económica entre Colombia y Venezuela a lo largo del siglo XXI. Para ello, se llevará a cabo una revisión de documentos, estudios de investigación, ensayos, bibliografías, tesis y artículos investigativos. Además, mediante la implementación de un diseño de teoría fundamentada basada en datos estadísticos de exportaciones e importaciones, tablas y datos numéricos sobre la Republica de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela que enriquecerán la investigación. Esta combinación de enfoques se emplea con el propósito de abordar tanto el problema de investigación como los objetivos planteados en este Working Paper.

Según Hernández y Mendoza, (2008):

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. Además, este enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico, debido a que este inicia con la idea de investigación.”

Por eso, para verificar que la información del documento se utiliza para apoyar y dar solidez a la investigación y los objetivos, se realiza una buena argumentación y claridad en el tema seleccionado. Este tema es de suma importancia debido a la relevancia que tiene volver a hablar de la integración económica entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. Este proceso se plantea como el primer paso para restablecer relaciones económicas. Las dificultades previas surgieron a causa de incongruencias políticas en gobiernos pasados y la situación interna de la República Bolivariana de Venezuela. Estas dificultades hacían más difícil los procesos con la República de Colombia, los cuales se abordan a lo largo del documento, haciendo énfasis especialmente en los resultados del Working Paper.

Resultados

En los últimos años, la integración económica en América Latina ha adoptado nuevos tipos de estrategias de desarrollo. Según Briceño, (2013), estas estrategias incluyen el regionalismo estratégico, productivo y social, orientadas hacia la liberación comercial, la industrialización y las políticas sociales. Por ello, la influencia de los gobiernos elegidos democráticamente en cada país afecta las decisiones y la orientación de estas estrategias. Estas están diseñadas para adaptarse frente a los avances y cambios, como la globalización y los bloques comerciales, factores que giran en torno a la economía mundial.

Según Fuentes, (1994), Existen dos fenómenos que caracterizan el proceso de integración económica a partir de los años noventa: el primero busca la proliferación de los acuerdos de libre comercio, principalmente los bilaterales, y el segundo fenómeno es que haya una gran expansión del comercio y la inversión de manera recíproca en Latinoamérica.

En el mundo, todos los países están en búsqueda de poder mejorar los niveles de vida de sus ciudadanos mediante la implementación y modernización de los aparatos productivos que fortalecen su economía. Esta modernización permite aumentar la competitividad en la producción global midiendo los resultados a mediano y largo plazo para solucionar problemas socio económicos como la pobreza, el bajo crecimiento y la exclusión o aislamiento en procesos migratorios.

A partir de la década de 1970, América Latina implementó el enfoque de sustitución de importaciones, también conocido como "crecimiento hacia adentro". El propósito subyacente de esta política comercial era impulsar el crecimiento económico a través de la industrialización mediante la sustitución de productos importados por productos manufacturados localmente. Esta estrategia se basó en el aumento de los aranceles a las importaciones para proteger la industria nacional. Los resultados generales de esta estrategia fueron mixtos: en ciertos casos, como en Brasil y México, se logró el desarrollo y fortalecimiento de industrias clave, lo que condujo a un crecimiento económico moderado. Luna, (2014)

En otros casos, como en Colombia, debido a las políticas proteccionistas, se consolidaron monopolios en sectores como las telecomunicaciones y la industria del acero. Sin embargo, en todos los casos, se caracterizó por una baja productividad, precios elevados y una escasa competitividad en el ámbito del comercio internacional. A pesar de estos esfuerzos, el modelo de sustitución de importaciones se agotó hacia finales de la década de 1980, y el desempeño económico general de América Latina, incluyendo a Colombia, no logró alcanzar los objetivos regionales, lo que resultó en un rezago en comparación con algunos países asiáticos. Desde la década de 1990 un número importante de naciones de la región adoptaron una política de

apertura comercial, conocida como "crecimiento hacia afuera", basada en la reducción de aranceles y la promoción de exportaciones mediante acuerdos bilaterales y de integración económica.

Es ahí donde se empiezan a ver los primeros grupos de integración económica y política, debido a los avances y a que el mundo cada vez se ve más globalizado, el fomento de integración se debe a que las naciones deciden aliarse mediante tratados y acuerdos para que sus economías puedan avanzar y beneficiarse, es aquí donde entran las organizaciones internacionales y binacionales que toman un papel de suma importancia para que los países con menos avances puedan surgir y pasar a los diferentes niveles de la economía de cada país y así hacer que los países con menos avances puedan pasar a los diferentes niveles de su economía.

Es por esto que a través de los años, Colombia y Venezuela han venido adaptando varias políticas económicas internacionales, encaminadas a poder pertenecer a los diferentes grupos de concertación e integración regional, de los cuales en Latinoamérica los más importantes a los cuales pertenece Colombia son: La Comunidad Andina de Naciones (CAN), La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), La Alianza del Pacífico, y la más importante para que el país pueda avanzar en cuanto a tecnología y en economía mediante exportación e importaciones es la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Al realizar una revisión histórica de cómo estas dos naciones iniciaron a hablar de temas de integración fue mediante la implementación del acuerdo para mejorar el desarrollo industrial y económico fue gracias al acuerdo de Cartagena, que fue la base para que en diciembre de 1967, por medio de la Séptima conferencia de las partes contratantes de la ALALC se adoptó la resolución 222 que puso en marcha el Tratado de Montevideo con países iniciales como Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela, y este consistió en “ El establecimiento de una zona de libre comercio que debería abarcar la mayor cantidad posible de países latinoamericanos, y

que debería constituir la base para iniciar a partir de ella, la creación gradual de un mercado común regional". Cárdenas y Peña, (1968).

Como primeras iniciativas de este tratado de Montevideo era el realizar juntas para establecer mecanismos de planificación para realizar conjuntamente planes de desarrollo para identificar los problemas que conlleva cada país y poder realizar mejoras en cada país en aspectos como infraestructura, temas agropecuarios, flexibilicen puntos comerciales para promover el ámbito comercial e incentivar la inversión y la competitividad. Todo esto para mantener el bienestar de esta comunidad, además de constituir un esquema de integración con estrategias de desarrollo que conformaron el protocolo de Trujillo en 1996, años después conocido como la Comunidad Andina (CAN), para que los países miembros mejoren sus condiciones en los regímenes aduaneros y comercialización sin barreras arancelarias. (Mogrovejo, García y Panizo, (2021))

En la época de los 2000, comenzaron los gobiernos a tener una mayor participación a la hora de tratar temas tanto políticos como económicos, los cuales fueron por parte de los presidentes Álvaro Uribe Vélez y el presidente Hugo Chávez, que tuvieron momentos de tensión y también momentos importantes para el comercio de ambos países y también en la parte fronteriza con la conformación de la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron), por parte de Álvaro Uribe buscando mover las fronteras para que tanto pequeños exportadores e importadores de estas regiones fronterizas pudieran mejorar sus relaciones económicas y comercializar sus productos y materias primas de una mejor forma. (Ramírez, (2006))

La mayoría de los acuerdos entre estos dos países se enfocaron en crear una entidad fronteriza capaz de poder ayudar a solucionar el narcoterrorismo, amenazas y delincuencia organizada, para lo que se organizaban juntas de acción conjunta y agendas de seguridad para controlar la frontera debido a los grupos armados que amenazaban esta zona. Por eso, entre 2002 y 2006, mediante la evaluación de estas zonas fronterizas se determinó que, mediante la

Comisión Presidencial de Fronteras e Integración (COPIAF), se tratarían temas en cuanto a infraestructura, paso de mercancías y de personas, pero bajo ciertos términos y recomendaciones de ambos gobiernos para asegurar que esto sea un beneficio para ambas partes y pueda haber un mejor desarrollo económico en estos pasos fronterizos.

Un punto a resaltar es que el presidente Álvaro Uribe Vélez tenía como prioridad implementar una política exterior con la cual buscaba que Colombia tuviera una inserción internacional positiva y definió tres niveles que según (Mora y Vargas, (2011)), se basan en: A modo local, mediante la limitación y definiciones en la construcción de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), que son un punto muy favorable debido a que están apoyadas por la Comunidad Andina (CAN), debido a que son uno de los principales instrumentos de la política de desarrollo e integración fronteriza con el fin de profundizar en una integración andina. A nivel subregional, tratar los temas sobre los retrocesos y avances de la integración andina y sus acuerdos con la organización Mercosur de la cual hace parte Venezuela y Colombia es país observador. Y la última se enfoca más a niveles regionales, con el propósito de que surja una integración energética y física para que ambos países puedan contar con un beneficio a pesar de que este tipo de integración conlleva a tener oportunidades y riesgos.

Tabla 1

COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

AÑO	EXPORTACIONES (Millones USD)	IMPORTACIONES (Millones USD)
2002	\$1.122.152	\$788.051
2003	\$694.333	\$727.417
2004	\$1.623.042	\$1.052.138
2005	\$2.097.591	\$1.219.124

2006	\$2.701.734	\$1.497.616
2007	\$5.210.332	\$1.365.956
2008	\$6.091.560	\$1.198.107
2009	\$4.049.561	\$563.396
2010	\$1.422.877	\$304.746
2011	\$1.750.410	\$563.096
2012	\$2.555.961	\$526.819
2013	\$2.255.826	\$431.055

Fuente: Elaboración propia con datos de www.trademap.org

Como se enseña en la tabla 1, las relaciones comerciales entre Colombia y Venezuela desde su apertura comercial mediante tratados y acuerdos comerciales con países vecinos y la integración a organizaciones regionales e internacionales, han hecho que el comercio entre estas dos naciones durante los años 2002 a 2008 tuvieran un aumento gradual tanto en las exportaciones que llegan a tener un valor de \$6.091.591 Millones USD y en sus importaciones con el valor más alto y llamativo de \$1.497.616 Millones USD, haciendo que la cercanía y la implementación de las zonas de integración fronterizas (ZIF) tuvieran un papel importante en la regulación del paso de mercancías provenientes de ambos países y regulando el tráfico de estas, con el fin de no afectar los pequeños comercios fronterizos y las manufacturas tanto de Colombia como de Venezuela.

En los años indicados en la tabla 1, Colombia y Venezuela cambiaron sus políticas de comercio e integración internacional. Venezuela estaba estableciendo pequeños acuerdos con países de la región, como Ecuador y Perú, con la meta de fortalecer aún más sus lazos comerciales. Esto se debía a las diferencias que mantenía con Colombia, ya que este último tenía como objetivo la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, aspecto con el cual Venezuela no estaba dispuesta a negociar ningún acuerdo o tratado.

A pesar de estas discrepancias, Colombia buscó la cooperación con Venezuela explorando la posibilidad de fortalecer los procesos de integración a través de la Comunidad Andina (CAN) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En el caso de la CAN, ambos países presentaron la propuesta de eliminar las barreras arancelarias presentes en el comercio diario en las fronteras y zonas aduaneras. El objetivo era construir habilidades comerciales mutuas para ambos mercados binacionales y, además, superar los obstáculos técnicos que dificultaban los procesos de comercialización e integración económica entre ambas naciones.

Para el año 2006, el presidente Hugo Chávez realiza el anuncio de que Venezuela hace formal su salida de la Comunidad Andina (CAN), debido al Tratado de Libre Comercio establecido por los países miembros Colombia y Perú, lo cual el presidente considero de ser perjudicial para las disposiciones comerciales regionales establecidas en dicho bloque económico y esta ser su principal razón de su salida, aunque también se estipula su salida a diferencias ideológicas y a que también Venezuela se encontraba negociando su ingreso a Mercosur. (Martínez, (2011))

En mayo de 2006, la República Bolivariana de Venezuela, bajo la presidencia de Hugo Chávez, anunció oficialmente su salida del Grupo de los Tres (G3). Esto se debió a la percepción de que tanto este bloque comercial como la Comunidad Andina (CAN) no proporcionaban garantías al suscribir tratados de libre comercio (TLC) por parte de Colombia y México con Estados Unidos. Chávez consideraba este acuerdo como una amenaza imperialista para la región. El 20 de noviembre de 2006, se formalizó la salida de la República Bolivariana de Venezuela de este bloque económico. Esta decisión llevó a la pérdida de un mercado que representaba USD\$950 millones para Venezuela, junto con la disminución de la competitividad de las empresas debido a la eliminación arancelaria. Además, esta acción deterioró las relaciones con la República de Colombia, que era su mercado más directo en la región. (Muñoz, (2010))

En los gobiernos de Juan Manuel Santos y el presidente Nicolás Maduro, sucesor del legado de las políticas del fallecido Hugo Chávez, surgieron varias rivalidades en cuestiones de políticas y en la forma en la cual el presidente de Venezuela ascendió al poder debido a incoherencias en los procesos democráticos de votación. Esto generó una brecha que afectó la relación y presentó dificultades para la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), una organización internacional que desempeñó un papel crucial en muchos procesos de integración económica entre Colombia y Venezuela, así como con otros países.

La ALADI, principalmente conformada por estos países binacionales, buscaba establecer un mecanismo para crear un mercado común suramericano. El objetivo era facilitar el intercambio de mercancías y alcanzar acuerdos en temas como el acceso de migrantes de países aliados, cooperación educativa y científica mediante el intercambio de información y población estudiantil, entre otros. Sin embargo, las tensiones entre los gobiernos mencionados dificultaron la consecución de estos objetivos, generando un desafío adicional para la integración regional.

Con dicha organización como lo es ALADI, Colombia buscaba generar oportunidades para la integración económica con Venezuela a través de los años fueron formando pequeños acuerdos económicos, siendo el día 15 de abril de 2012 uno de los más importantes debido a la naturaleza de dicho acuerdo que se enfocaba en realizar un alcance parcial de la naturaleza comercial entre la Republica de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela para beneficiar ambas economías y más siendo países cercanos unidos por fronteras terrestres y marítimas. Es por esto que esta Organización en su primer artículo se enfoca en dejar claro el propósito que tomaran ambos países para cumplir los objetivos propuestos, dicho artículo dice: Artículo 1: El Acuerdo tiene por objeto definir el tratamiento preferencial aplicable a las importaciones de productos originarios de Las Partes, con el fin de promover el desarrollo

económico y productivo de ambos países, a través del fortalecimiento de un intercambio comercial bilateral justo, equilibrado y transparente. Aladi.org (2012).

A partir del presente artículo, se orientan las siguientes condiciones y disposiciones que permitan a los sectores y productos de ambas naciones acceder al beneficio arancelario del 100%. Entre estos sectores, se destacan la agricultura, los productos minerales, la textil-confección, los productos de hierro o acero y el sector automotor, considerados esenciales para que ambos países se beneficien plenamente de este intercambio comercial. Se busca aprovechar la proximidad geográfica como una oportunidad estratégica para los empresarios de ambas partes.

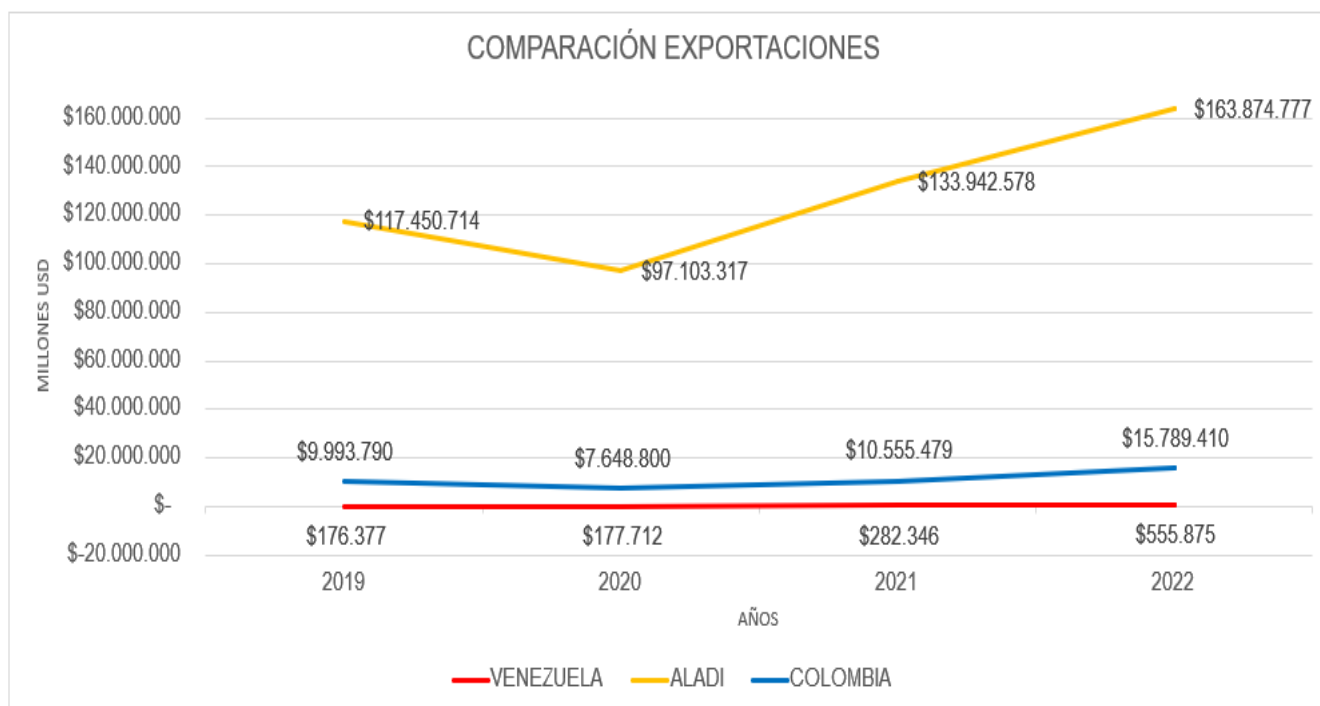


Grafico 1: Elaboración propia con datos de www.trademap.org

Con base en el grafico 1, se puede observar que la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, han ido recuperando su valor en el mercado de las exportaciones a través de los últimos años, debido a las medidas y políticas económicas que han venido tomado ambos países. En el caso de Colombia el bajo valor en los años 2019 y 2020 se debió

en parte a la pandemia que hizo al ser un país productor frenar la exportación de sus productos a nivel internacional, es por esto que en busca de generar procesos íntegros que le permitieran comercializar sus productos a nivel Latinoamericano empezó a tener diálogos nuevamente con su nación vecina y según García y Panizo, (2021), uno de los desafíos para Colombia es el tema de la divisa que en este caso sería el Bolívar, proveniente de las operaciones comerciales con Venezuela, debido a que el país vecino entro en una crisis de divisas la cual afecta tanto la oferta como la demanda y este desenlace hace que se afecten las exportaciones e importaciones entre ambas naciones y a nivel internacional afecta bastante a Venezuela y sus acuerdos. Además, otro desafío fue la coyuntura social con el tema de los inmigrantes, debido a la salida de bastantes ciudadanos venezolanos del país hacia diferentes naciones de Latinoamérica debido a las dificultades internas por las que va pasando este país desde la llegada del presidente Nicolás Maduro y también a las restricciones y sanciones por parte de Naciones como Estados Unidos que afectaron al crecimiento de las exportaciones. Una de las oportunidades económicas se presenta mediante la comercialización de productos esenciales para estas zonas fronterizas. Entre estos se incluyen plásticos, azúcares, artículos de confitería, materiales para fundición (hierro y acero), jabones, aceites minerales, abonos, papel, cartón, productos químicos, entre otros. Según Trademap.org, estos productos representan un valor de USD \$632.333 millones para el año 2022. Se espera que para el presente año 2023, este valor aumente y sobrepase la barrera de los mil millones.

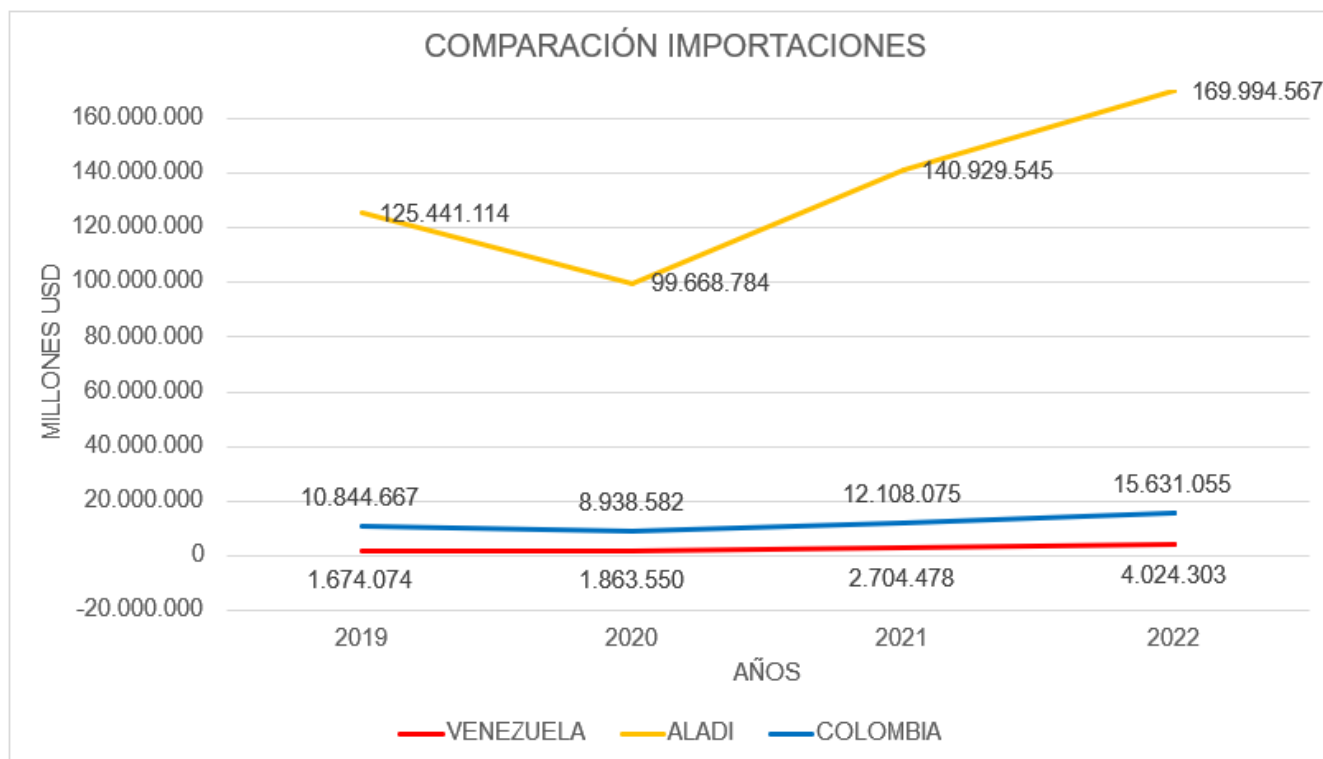


Grafico 2: Elaboración propia con datos de www.trademap.org

Según los datos del grafico 2, las importaciones de las naciones de Colombia y Venezuela a pesar de la influencia de la dolarización y eventos como la pandemia, estas dos naciones han podido tener un gran influencia en sus importaciones, y más estos últimos años que ha ido teniendo un crecimiento exponencial lineal debido a la reapertura comercial y fronteriza entre estos países, superando los desafíos que traen consigo pasados gobiernos en temas políticos y sociales siendo el más notorio el de la migración de población Venezolana que según Echeverry, (2017), algunas de las consecuencias que tienen este tipos de migraciones son en aspectos como: Demográficos, culturales, sociales y económicos, siendo estos muy transicionales en los últimos años a partir de la radicación de hijos con padres en ambas naciones y siendo aumentados los movimientos migratorios por efectos de la pandemia y políticos, que hacen que esto sea un factor determinante en las economías de ambos países por el traslado de esta población y porque se le considera mano de obra más barata afectado los índices laborales y generales en otras áreas en este caso de Colombia.

Con el fin de buscar una mejor integración a nivel Latinoamérica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define Según Tavares y Gomes, (s/f), dos importantes cambios que ha tenido el pensar en una integración:

"En primer lugar, la integración económica ya no se está verificando en un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones; lo que pretende hoy es ser compatible con una amplia apertura a la economía mundial y contribuir a ella. En segundo lugar, el comercio intraindustrial ya no se promueve mediante acuerdos sectoriales de complementación económica con fuerte intervención de burocracias gubernamentales en el reparto de las tareas productivas entre países, sino a través del papel cada vez más protagónico de la empresa privada".

Con base en lo anterior tanto la República de Colombia como la República Bolivariana de Venezuela en los años 2022 y 2023, han venido trabajando con el fin de darle una apertura fronteriza gradual mediante la importación de productos esenciales para la industria colombiana, tales como abonos, Sales minerales, productos químicos orgánicos, aluminio, máquinas y aparatos eléctricos, vidrio, algodón, entre otros. Según trademap.org, estos productos representan apenas USD\$108.274 millones en el año 2022. Por ello, se pone en marcha el acuerdo de transporte internacional de carga y pasajeros por carretera a través de la Ley 2301 de 2023, firmada el 10 de julio de 2023 por el nuevo presidente de Colombia, Gustavo Francisco Petro Urrego. El objetivo principal de este acuerdo es crear un marco jurídico que brinde seguridad al sector del transporte de ambos países, permitiendo establecer las normas y procedimientos necesarios. Esto incluye aspectos migratorios, de seguro, transporte y aduanas, para mejorar las importaciones para él en 2023. (Venezolana, (2023, septiembre 20))

Uno de los desafíos más importantes de ambos Gobiernos es retomar la confianza de los empresarios de ambas naciones, pero con la apertura de la zona fronteriza de Norte de Santander, se inició la oportunidad de los empresarios de Colombia de volver a negociar con empresarios de la vecina nación, por eso ambos gobiernos promovieron la primera Macro rueda Binacional Venezuela-Colombia 2023, que se realizó el día 02 de octubre y se reunieron más de 900 empresarios que participaron en el sector fronterizo de Norte de Santander. (Venezolana, (2023b, octubre 6))

El último desafío que ha limitado la integración económica entre Colombia y Venezuela y no menos importante es el tema de las sanciones económicas implementadas por algunos países y en especial Estados Unidos (EEUU), que había implementado una serie de sanciones económicas en contra del Gobierno Venezolano por diferencias políticas, una de las más importantes era la sanción sobre el sector energético que afectaba a la industria petrolera y esto a su vez afectaba a los países con los cuales tenían acuerdos comerciales siendo uno de ellos Colombia. Para ello el gobierno Colombia ha apoyado que pueda haber un relajamiento de las sanciones, consiguiendo que sea por seis meses y esto hace que pueda mejorar la percepción empresarial y poder reforzar aún más los vínculos binacionales en los acuerdos comerciales. Como efecto de este dialogo se presentaron un aumento de las exportaciones desde Colombia de USD\$415,9 millones y las importaciones tuvieron un valor de USD\$86,6 millones con Venezuela, lo que ha ayudado a contribuir en un mejor ambiente comercial y reactivar los flujos de comercio e inversión entre estas dos naciones.

Conclusiones

Al realizar la revisión bibliográfica histórica de las relaciones entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, se evidencia que muchos de los desafíos al establecer alguna relación entre estos países se vieron afectadas por la difícil relación entre los gobiernos

de los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Hugo Rafael Chávez Frías. Esto se debió a disputas políticas y encuentros conflictivos por discusiones sobre temas de grupos armados establecidos en ambas naciones, violación de territorios, entre otros, motivos por los cuales tenían conflicto. Esto afectaba al comercio mutuo, ya que con estos desacuerdos ambas naciones realizaban cierres fronterizos o cortaban relaciones durante un tiempo, dificultando temas sociales y económicos en regiones fronterizas que conectan estos países.

Es importante destacar que, a pesar de las discusiones sobre temas políticos, económicos y sociales, en los bloques económicos y de integración como la CAN, el G3 y la ALADI, se mantuvo un diálogo continuo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. Este dialogo tenía como objetivo alivianar las tensiones en torno a estos temas durante los años 2003 a 2006, asegurando la continuidad de los flujos comerciales de exportaciones e importaciones, Este esfuerzo conjunto buscaba seguir beneficiando a ambos países, abriendo la posibilidad de retomar diálogos a partir del año 2007 con la expectativa de restablecer el comercio binacional y aumentar la exportación desde Colombia hasta Venezuela. Esto implica recuperar la confianza y permitir a los empresarios de ambas naciones comercializar sus productos manera creciente anualmente, hasta que en el año 2009 comenzó la pandemia conocida como “coronavirus”.

Después de controlar los contagios y propagación del corona virus, a mitad del año 2021 se dio apertura comercial y con ello los bloques económicos y de integración como ALADI tuvieron un crecimiento debido a que los países necesitaban reabastecerse de producto y servicios, es por esto que países como Colombia tuvieron un crecimiento gradual al igual que Venezuela pero con el desafío de estar pasando por una crisis de hiperinflación debido al valor de su moneda respecto a la moneda de otros países, esto ocasionó que se dificultara el comercio a nivel nacional debido a la devaluación del Bolívar y al complicar las operaciones comerciales debido

a que los ciudadanos no podía utilizar su moneda comercial y tenían que comercializar sus productos mediante monedas foráneas como el Dólar y el Peso Colombia que a pesar de ello tienen la dificultad de poder utilizar estas monedas debido a las políticas adoptadas por el Gobierno de Nicolás Maduro que a su vez ocasiona que la inflación siga aumentando. Según Sequín, (2022), para poder organizar los desafíos de la desdolarización se debe poner de manera relevante la recuperación de la capacidad para implementar políticas monetarias y cambiarias como instrumentos fundamentales, para poder ajustar la economía abierta o expuesta por la mala administración del gobierno. Se aconseja realizar un cambio en las decisiones administrativas para poder imponer y forzar el uso de la moneda local como medio de pago respecto las monedas extranjeras, impedir los depósitos y préstamos bancarios en divisas y reforzar las políticas de proteccionismo respecto a su moneda local.

Para concluir, después de la elección del nuevo presidente de Colombia el economista Gustavo Petro Urrego, se comenzó a tratar como punto fundamental la apertura fronteriza y comercial con Venezuela mediante acuerdos comerciales y procesos de diálogos por parte de ambas naciones, siendo Colombia fundamental para la rebaja de las sanciones económicas impuestas especialmente por Estados Unidos, por las cuales Venezuela se le dificultaba poder comercializar su producto estrella que vienen siendo el Petróleo y sus derivados, es por ello que Colombia debe aprovechar esta apertura para volver a retomar los acuerdos comerciales sujetos al cumplimiento de condiciones políticas y así recuperar un socio comercial vecino que le representa en lo que va del año 2023 en cuanto a exportaciones un valor de USD\$415,9 millones y en temas de importaciones un valor de USD\$86,6 millones, que da pauta a un ambiente favorable para la reactivación de flujos comerciales e inversión binacional.(Venezolana, (2023c, noviembre 8))

Referencias

1. Aladi.org (2012). Recuperado el 10 de noviembre de 2023, de https://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/ac/es/ac28/AC_028.pdf
2. Briceño, (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 45(175), 9-39. Pagina 15. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-37692013000200001&script=sci_arttext
3. Cárdenas y Peña, (1968). Los acuerdos subregionales y el Tratado de Montevideo. *Derecho de la Integración*, Buenos Aires, 2, 10. <http://www.felixpena.com.ar/contenido/wpapers/documentos/1968-04-acuerdos-subregionales-y-el-tratado-de-montevideo.pdf>
4. Echeverry, (2017). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/854/document.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
5. Fuentes, (1994). El regionalismo abierto y la integración económica. *Revista de la CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98a09672-3a97-4de3-ba2e-5ee936f677a3/content>
6. García y Panizo, (2021). Relaciones comerciales binacionales Colombia y Venezuela, socios históricos período 2005-2019. Ecoe Ediciones Limitada. <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/1179/5.%20Relaciones%20comerciales%20binacionales%20ebook.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Gov.co. (s/f). Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Recuperado el 10 de noviembre de 2023, de <https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/aladi>

8. Gov.co (S/f). El tratado de Montevideo 1980. Recuperado el 10 de noviembre de 2023, de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tratado_de_montevideo_1980_tm-80.pdf
9. Hart y Trocha, (2019). Relaciones diplomática Colombia-Venezuela, periodo 2006-2014: consecuencias en el sector lácteo colombiano.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3245/1045744088%20-%201143258111.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Hernández y Mendoza, (2008). Libro Metodología de la Investigación Sexta Edición.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
11. Luna, (2014). La Alianza Pacífico: geopolítica e integración económica. Revista vía iuris, (16), 159-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6610272>
12. Martínez, (2011). Venezuela: política e integración regional. Cuadernos del CENDES, 28(78), 095-116. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082011000300005
13. Mogrovejo, García y Panizo, (2021). Análisis de la relación binacional de integración económica: Colombia y Venezuela entre los años 2005 al 2019. Mundo FESC, 11(S5), 250-264.
<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/1027/795>
14. Mora y Vargas, (2011). Colombia y Venezuela: a repensar los acuerdos económicos para relanzar la integración bilateral. Administración & Desarrollo, 39(53), 123-136.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3776899>
15. Muñoz, (2010). Análisis del procedimiento de salida de Venezuela del TLC G-3 y consecuencias económicas para México. Área de Negocios.
http://dspace.uvaq.edu.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1448/1/Texto_completo.pdf

16. Ramírez, (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. Análisis político, 19(57), 65-84. <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a04.pdf>
17. Ramírez, (2011). El giro de la política exterior colombiana. Nueva sociedad, 231(2011), 1-6. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2011/no231/7.pdf>
18. Sanclemente y Marín, (2020). Caracterización de los antecedentes y expectativas colombianas en la integración económica latinoamericana. <https://repositorio.uceva.edu.co/bitstream/handle/20.500.12993/1897/T00031277.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
19. Sequín, (2022). Dolarización y Desdolarización ¿un dilema en Venezuela? Edu.ve. Recuperado el 10 de noviembre de 2023, de <https://api-saber.ucab.edu.ve/server/api/core/bitstreams/21843065-8d56-42bc-8e46-1f26ab9707ee/content>
20. Tavares y Gomes, (s/f). La CEPAL y la integración económica de América Latina. Cepal.org. Recuperado el 10 de noviembre de 2023, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/67579e55-aa36-4b10-901e-aa67d80cdd43/content>
21. Umaña, Uribe, Acosta y González, (2010). El comercio colombo-venezolano: características y evolución reciente. Apuntes del CENES, 29(49), 123-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3393232>
22. Urdaneta, Borgucci, Moran y Farinango, (2019). Dolarización de la economía venezolana desde el enfoque de la demanda de dinero. Revista de Ciencias Sociales (Ve), 25, 114-129. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065583007/28065583007.pdf>
23. Venezolana, (2023, septiembre 20). Acuerdo de transporte internacional de Carga y pasajeros por carretera (Ley 2301 de 2023). Cámara Colombo Venezolana; Cámara Colombo Venezolana. <https://www.comvenezuela.com/acuerdo-de-transporte-internacional-de-carga-y-pasajeros-por-carretera-ley-2301-de-2023/>

24. Venezolana, (2023b, octubre 6). Con más de 900 empresarios colombianos y venezolanos concluyó con éxito la Macro rueda Binacional Venezuela - Colombia 2023. Cámara Colombo Venezolana; Cámara Colombo Venezolana.

<https://www.comvenezuela.com/1877-2/>

25. Venezolana, (2023c, noviembre 8). Este es el impacto en Colombia del alivio de las sanciones de EE.UU. contra Venezuela. Cámara Colombo Venezolana; Cámara Colombo Venezolana. <https://www.comvenezuela.com/este-es-el-impacto-en-colombia-del-alivio-de-las-sanciones-de-ee-uu-contra-venezuela/>